

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

1. Título: Administración Pública (LAO-81-K).

a) Lugar de trabajo: Vientiane (Laos).
b) Duración: Un año, prorrogable.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de julio de 1961.
d) Idiomas: Esencial, el francés; deseable, buenos conocimientos del inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el Centro de Formación y Perfeccionamiento (Trafalgar, 29, Madrid) o en el Consejo Superior de Colegios de Abogados, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

2. Título: Proyectista urbano y regional (INS-63-A).

a) Lugar de trabajo: Yakarta.
b) Duración: Un año.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de julio de 1961.
d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de la Vivienda o en el Consejo de Arquitectos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

3. Título: Geólogo (Instituto Iranio de Estudios Geológicos) (IRA-31-L).

a) Lugar de trabajo: Teherán.
b) Duración: Inicialmente, tres años, con posibilidad de prórroga por otros cinco.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de julio de 1961.
d) Idiomas: Francés e inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geológico y Minero, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

4. Título: Ingeniero de Minas (Instituto Iranio de Estudios Geológicos) (IRA-32-U).

a) Lugar de trabajo: Teherán.
b) Duración: Inicialmente, tres años, con posibilidad de prórroga por otros cinco.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de julio de 1961.
d) Idiomas: Francés e inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geológico y Minero, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

5. Título: Director del Servicio Meteorológico (TOG-37-A, OPEX).

a) Lugar de trabajo: Lomé (Togo).
b) Duración: Un año inicialmente, con posibilidad de prórroga.

c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de julio de 1961.
d) Idiomas: Esencial, el francés; el conocimiento del inglés será un mérito.
e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio del Aire o en el Servicio Meteorológico, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

6. Título: Ingeniero de Irrigación (Ingeniero Rural) (TUN-33-D, OPEX).

a) Lugar de trabajo: Sidi Bou Zid (Túnicia).
b) Duración: Un año inicialmente, con posibilidad de prórroga.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de julio de 1961.
d) Idiomas: Esencial, el francés; será un mérito el árabe y/o el inglés.
e) Presentación de solicitudes: En el Ministerio de Agricultura, en la Asociación de Ingenieros Agrónomos o en el Consejo de Peritos Agrícolas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

7. Título: Administrador de proyectos (Ingeniero de Minas o Geólogo) (VIE-32-G).

a) Lugar de trabajo: Saigón.
b) Duración: De dos a tres años.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de julio de 1961.
d) Idiomas: Francés.
e) Presentación de solicitudes: En la Asociación de Ingenieros de Minas o en el Instituto Geológico y Minero, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

8. Título: Geólogo (VIE-32-H).

a) Lugar de trabajo: Saigón.
b) Duración: De dos a tres años.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de julio de 1961.
d) Idiomas: Francés.
e) Presentación de solicitudes: En el Instituto Geológico y Minero, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

9. Título: Jefe de Perforaciones (Inspección Mineral) (VIE-32-I).

a) Lugar de trabajo: Saigón o Dalat.
b) Duración: De dos a tres años.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de julio de 1961.
d) Idioma: Francés.
e) Presentación de solicitudes: En el Consejo Superior de Facultativos de Minas, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes.

10. Título: Jefe de la Contabilidad Postal (VIE-36-B, OPEX).

a) Lugar de trabajo: Saigón.
b) Duración: Un año inicialmente, con posibilidad de prórroga.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible, después del 9 de julio de 1961.
d) Idioma: Esencial, el francés.
e) Presentación de solicitudes: En la Dirección General de Correos, donde los interesados podrán obtener mayor información y los impresos correspondientes de solicitud.

Por regla general, la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas no comunica los emolumentos correspondientes al puesto hasta que el candidato ha sido seleccionado. Sin embargo puede decirse, a título informativo, que suele ascender a la suma de 8.000 dólares, como mínimo.

El plazo de presentación de solicitudes expirará el día 25 de mayo de 1961 para todas las vacantes anteriormente relacionadas.

Madrid, 4 de mayo de 1961.

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don José Luis Prada Bajo, Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del Juzgado número 2 de la Comandancia General de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye el expediente de varios número 81 de 1959, con motivo del auxilio marítimo prestado por el vapor «San Juan» a la motonave «Rosita Soler», hecho ocurrido el día 30 de agosto de 1959.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del título adicional a la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina se hace público a fin de que los interesados en el mismo puedan alegar cuanto les convenga en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», por medio de escrito dirigido a este Juzgado o por comparecencia en el mismo.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1961.—El Comandante de Infantería de Marina, Juez instructor del Juzgado número 2, José Luis Prada Bajo, 1.800.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo se notifica a don Rafael Atienza Mena, cuyo último domicilio conocido era en Pau (Francia), inculcado en el expediente número 358 de 1950, instruido por aprehensión de un aparato de radio, una radiogramola y un televisor Grundig, que a las diez horas del día 17 de mayo de 1961 se reunirá este Tribunal constituido en Comisión Permanente para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir por sí mismo o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole lo que determinan los artículos 77, 78, 79 y 84 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Secretario, Angel Serrano.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, José González Vilches.—2.040.

Desconociéndose el actual paradero de don Mariano Rodríguez Perales, que últimamente tuvo su domicilio en Antonio Gómez Galiana, número 7, de esta capital, se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación en pleno, al conocer en su sesión del día 19 de abril de 1961 del expediente núm. 193 de 1960, instruido por descubrimiento de exportación fraudulenta de alhajas, ha acordado por unanimidad, sin ningún voto en contra, en cuanto el mismo se refiere, absolverle de toda responsabilidad en materia de contrabando y defraudación.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, de 29 de julio de 1924.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Secretario del Tribunal, Angel Serrano.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente, Benito Jiménez.—2.042.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

T A J O

Ocupación temporal con motivo de las obras del salto de Valdecañas, término municipal de Valdecañas de Tajo

Por Orden ministerial de 20 de marzo de 1956 se declaran de utilidad pública las obras del plan conjunto, dentro de las cuales está incluido el salto de Valdecañas, del que son concesionarias y, por tanto, beneficiarias de la expropiación, «Hidroeléctrica Española» e «Hidroeléctrica del Tajo, S. A.»

Por dichas sociedades se ha solicitado la ocupación temporal y total de la parcela que a continuación se describe:

Número de la finca: 1.
Propietario: Crescencio Salas Bejarano.
Polígono: 2.
Parcela: 37.
Paraje: «La Cañavera».
Superficie: 0,2281 hectáreas.

Lo que se hace público a fin de dar cumplimiento al artículo 127 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para que en el plazo de diez días, a contar de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», cualquier persona pueda aportar por escrito en esta Comisaría, calle del Doctor Fleming, número 3, Madrid, o en la forma que determina la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación publicada u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación temporal, con la advertencia que la resolución que en su día dicte esta Comisaría tendrá carácter ejecutivo.

Madrid, 28 de abril de 1961.—El Comisario, Jefe de Aguas (ilegible).—2.038.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario, emplazamiento, capital, objeto y producción anual de la nueva industria o ampliación. Se parte en todas ellas de maquinaria y materias primas del mercado nacional.

Adriana Querol Baeta, Barcelona. Pesetas 2.750.000. Fabricación de maquinaria para plásticos. Maquinaria por valor de 3.000.000 de pesetas.

Maria Luisa Guizy y Torres, en nombre de Sociedad a constituir, Hospitalet de Llobregat. 4.205.000 pesetas. Regeneración de aceites lubricantes. 900.000 kilogramos de aceites lubricantes regenerados aptos para motores de explosión.

Sociedad Anónima de Tejidos, Esparraguera. 6.200.980 pesetas. Fabricación de tejidos de algodón. 336.000 metros.

Tejidos Guarro, S. A.—S. Justo Desvern. 2.500.000 pesetas. Tejidos de algodón, rayón y mezclas. 15.000 colchas y 30.000 metros de damasco.

Juan Camp e Hijos, Granollers. Pesetas 3.282.000. Fabricación de detergentes. 1.800.000 kilogramos.

Unión Industrial Textil, S. A. San Felu de Codinas. 4.854.642 pesetas. Fábrica de tejidos de algodón. 1.020.000 metros.

Unión Industrial Textil, S. A. Granollers. 11.432.363 pesetas. Torcidos, tejidos, tinte y acabados de algodón y viscosilla. 1.831.200 metros de tejidos.

Electro Mica, S. L. Viladecans. Pesetas 13.540.779,50. Aparatos electrodomésticos y electrodomésticos, 4.580 termostatos, 3.125 calentadores, 1.830 estufas, 18.300 lavadoras y 2.850 cocinas.

Gerardo Sanllehi Soriano, Sabadell. Pesetas 2.500.000. Construir un cinematógrafo de nueva planta en sustitución del emplazado en «Can Oriach». Aforo: 975 localidades.

Construcciones Eléctricas de Sabadell, Sociedad Anónima, Sabadell. 12.200.000 pesetas. Construcción de maquinaria eléctrica. 1.000 unidades en motores trifásicos, dinamos y conmutadores y 12.000 unidades de motores trifásicos de ventilación exterior con electrofreno incorporado, con potencias de uno a 10 CV.

Don Joaquín Sabater Tavo, Tarrasa. 2.800.000 pesetas. Fábrica de tejidos y géneros de punto. 90.000 metros (17.400 kilogramos) de tejidos de nylon, perlon y otras fibras.

Barcelona, 20 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—547.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio del Algodón

MADRID

Nueva industria

Peticionario: Don José Ramón Mora-Figueroa des Allimes.

Objeto de la industria: Desborrado, desmotado y molturación de semilla de algodón.

Emplazamiento: Vejer de la Frontera (Cádiz).

Capital de la instalación: 9.560.000 pesetas.

Maquinaria: Nacional y extranjera.

Materia prima: Nacional.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren afectadas por la misma puedan presentar por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas del Servicio del Algodón, ca-

lle de Sagasta, número 13, Madrid, los escritos que estimen oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Ingeniero Director, Acisclo Muñoz Torres.—3.497.

Servicio Nacional del Trigo

GUADALAJARA

Peticionario: Don Zacarías Rico Martínez.

Objeto de la petición: Instalación de molino maulero de piensos.

Localidad: Molina de Aragón.

Capital: 56.000 pesetas.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se crean afectados por la misma puedan presentar en esta Jefatura los escritos que crean pertinentes en defensa de sus derechos, debidamente reintegrados y en un plazo de diez días, contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Guadalajara, 3 de mayo de 1961.—El Ingeniero Jefe provincial, F. Henríquez de Luna.—2.031.

MINISTERIO DE COMERCIO

Dirección General de Política Arancelaria

Extracto de admisión temporal a favor de «Oleo-Metalgráfica del Sur, S. A.», de Linares, de hojalata en blanco, sin obrar, para su transformación en envases de todo tipo, para contener productos alimenticios, tales como aceite de oliva y toda clase de conservas vegetales

Peticionario: «Oleo-Metalgráfica del Sur, S. A.», de Linares.

Mercancía a importar: Hojalata en blanco sin obrar.

Mercancía a exportar: Envases de todo tipo para contener productos alimenticios, tales como aceite de oliva y toda clase de conservas vegetales.

Mermas y desperdicios: Un cinco por ciento.

Fundamentos: Obtención de la hojalata a precios internacionales para disminuir costes.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación.

Madrid, 27 de abril de 1961.—El Director general, Leopoldo Zumalacárregui Calvo.—2.036.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública para la delimitación del polígono residencial de Lérida

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se somete a información pública durante un mes la determinación del polígono residencial de Lérida, sito en dicha ciudad, con arreglo a los siguientes límites:

Norte: Calle en proyecto que coincide con el camino de Valcaient, pasando por delante de las fincas números 40, 39, 38 y 37 hasta su encuentro con el eje del gran paseo de Ronda, del Plan General de Ordenación.

Este: Coincide con el eje del gran paseo antes indicado, atravesando las fincas números 11, 10, 9, 8, 7, 6 y 13; atraviesa el camino de la Mariola hasta el centro de la plaza circular del proyecto del Plan de Ordenación.

Sur: Partiendo del punto anterior, sigue la poligonal según alineación Sur de calle en proyecto, atravesando las fincas números 4, 3, 2 y 1, para torcer más hacia el Sur hasta la calle de la Mariola.

atravesando ésta para seguir según lindero de los bloques de viviendas de la Obra Sindical del Hogar «Ramiro Lejesma», con las fincas números 32 y 33.

Oeste: Con el segundo paseo de Roda (en proyecto) del Plan de Ordenación, que el límite del plan de la ciudad, pasando por delante de las fincas números 36-34 y atravesando los números 31-41 y 40, afectando a los propietarios y parcelas que a continuación se relacionan:

1. Doña María Maciá.
2. Don Federico Arévalo y Cía.
3. Don Agustín Camarasa y don Agustín Belana Blanch.
4. Don Modesto Ullar Cáncer.
5. Doña Carmen Barri.
6. Don Antonio Serrando Jové.
7. Doña María Serrando Jové.
8. Don Antonio Serrando Jové.
9. Doña Guadalupe Pina.
10. Don Antonio Serrando Jové.
11. Doña María Ibars Solé.
12. Don Bautista Crau.
13. Don Ramón Batlle (Bell-Lloch).
14. Don Antonio Sabaté Magri.
15. Don José Sabaté Magri.
16. Doña Concepción Sabaté Magri.
17. Doña Josefa Regolina.
18. Don Antonio Vimboñi.
19. Don Manuel Sabaté.
20. Don David Mor.
21. Don Serafín Montull Zapater.
22. Don Elasio Terreros Hernaer.
23. Hermanos Enrique Cañadell Vidal. (Teresa Clivillé, en usufructo.)
24. Don José Vallverdú Capell.
25. Don José Camarasa Giribas.
26. Rvco. Jaime Bertrán Crespell.
27. Don Fidel Latorre Polo.
28. Don Ramón Soliva Montagut.
29. Don Francisco Aixut Boixadera.
30. Don Sebastián Aixut Boixadera.
31. Don Juan Agelet Rosich.
32. Don Hermenegildo Agelet de Dalmaes.
33. Doña Luisa Palá Suné.
34. Don René Flor Estany.
35. Don Manuel Coca Busquets.
36. Don Julián Jorge Neach.
37. Don Victoriano Casas Ramos.
38. Don Juan Gigó Barri.
39. Don Ricardo Vila Oida.
40. Servicio Forestal del Estado.
41. Doña Magdalena Roca.
42. Don Vicente Durany.
43. Don José Ayats.
44. Junta Central de Regantes del canal de Piñara.

El proyecto de delimitación correspondiente estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en dicha ciudad, paseo del General Mola, sin número, a las horas normales de oficina.

Lo que se publica, de acuerdo con la citada Ley, a los debidos efectos.

Madrid, 3 de mayo de 1961.—El Gerente, Cesar Sanz-Pastor.—1.794.

Información pública para la delimitación del polígono «San Juan», de Murcia

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana se somete a información pública durante un mes la determinación del polígono «San Juan», sito en el término municipal de Murcia, con arreglo a los siguientes límites:

Comienza el polígono en el vértice A esquina de la alineación Noreste de la calle de la Cárcel con la Sureste de la calle López Puigcerver.

Segue los números pares de dicha vía en una longitud aproximada de 126 metros, cruzando la calle del Sereno, hasta el punto B.

Quebra en ángulo sensiblemente recto hasta el vértice C en una extensión aproximada de 14.50 metros, punto Este de la calle de los Postigos, desde donde dobla

en ángulo más o menos recto para seguir la alineación de los números impares de la mencionada calle en una longitud de unos 12 metros hasta el vértice D.

Quebra otra vez en un ángulo de unos 90° hasta el punto Este en una distancia aproximada de 14 metros, en donde se encuentra con la calle López Puigcerver, quebrando en ángulo aproximadamente recto para seguir de nuevo la fachada de los números pares de dicha calle en una longitud de unos 72 metros, atravesando la plaza de las Carretas hasta el vértice F.

Dobla normalmente sobre unos 4,5 metros hasta el vértice G, desde donde, después de quebrar de nuevo en ángulo sensiblemente recto, sigue la actual alineación rectificadora de la calle de López Puigcerver en una longitud de unos 46 metros aproximadamente hasta el vértice H, quebrando en chafán a 45°, más o menos, y unos tres metros de longitud para llegar al punto I.

Desde este último vértice quebra sensiblemente a 45° respecto al chafán y sigue la alineación de números impares de la ronda de Garay en una longitud aproximada de 113 metros, deteniéndose en el vértice J, terminación de la fachada del huerto propiedad de don Joaquín Vigueras Martínez, desde donde quebrando en ángulo sensiblemente recto sigue la línea de medianería entre las propiedades del mencionado señor y el conjunto de bloques de cinco plantas de viviendas propiedad del señor Bernal según los lados J-K, K-L, L-M, M-N, de longitudes aproximadas de 55, 10, 6 y 83 metros, y quebras sensiblemente normales sigue desde el vértice N, doblando en ángulo obtuso, dicha línea de medianería en una distancia de 8,5 metros aproximadamente hasta el vértice O.

Desde este punto dobla de nuevo en ángulo obtuso para seguir la alineación Norte del paseo de Garay en unos 19 metros, llegando al vértice P, para continuar con ligero quebro en línea recta de unos 30 metros, que cruza la calle Pajar del Rey hasta el vértice Q, desde donde sigue la alineación de los números impares del paseo de Garay, pasando por la calle de San Isidro con una distancia de unos 149 metros aproximadamente, llegando al punto R, límite de la fachada Sur del solar propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

Quebra en ángulo sensiblemente recto, continuando la línea de separación de dicha propiedad con los terrenos pertenecientes al edificio militar propiedad del Ministerio del Ejército en una longitud de unos 63,5 metros hasta el vértice S, punto de la alineación Sureste de la calle de las Animas, quebrando para seguir dicha alineación hacia el Suroeste sobre una distancia de 36 metros aproximadamente, llegando al vértice T, desde el cual dobla sensiblemente en ángulo recto y sigue la alineación Noreste de la calle de la Cárcel en una longitud aproximada de 44 metros hasta llegar al vértice A, tomaco como origen de la poligonal, afectando a los propietarios que a continuación se relacionan:

- D. Antonio Sánchez García.
- D. Antonio Madrid Madrid.
- D. Antonio González Bel.
- D. Antonio Hernández.
- D. Antonio Porras García.
- D. Antonio Almagro Trives.
- D. Antonio Mompán García.
- D. Antonio Molina Estrada.
- D. Antonio Ceidrán.
- D. Antonio Gallego Alvarado.
- D. Antonio Martínez Ruiz.
- D. Antonio García García.
- D. Alfonso y N. Cervantes Lara.
- D. Abelardo Hernández Iñiguez.
- D.ª Asunción Casado de Pedro.
- D. Aniceto y Carmen Mateo Iniesta.
- D. Blas García Danay.
- D. Bartolomé Abellán.
- D.ª Carmen Bermúdez Martínez.

- D. Carlos García Martínez.
- D.ª Carmen Franco Izquierdo.
- D. Conrado Abellán Robles.
- D.ª Carmen Iniesta Guirao.
- D.ª Dolores Bonete.
- D.ª Dolores Ramírez.
- Excmo. Ayuntamiento.
- D. Eduardo Carbonell Avilés.
- D. Enrique Martínez Bernal.
- D.ª Encarnación López Egea.
- D. Enrique Martínez Campos.
- D. Emilio Hernández.
- D. Enrique Vives.
- D.ª Encarnación Molina Alberó.
- D. Eugenio Sánchez Ruiz.
- D.ª Francisca Sánchez Paez.
- D. Francisco López Martínez.
- D. Francisco Sánchez Faz.
- D. Francisco Ramírez Sánchez.
- D. Francisco Arróniz.
- D. Gumersindo y Daniel Corbalán Ruiz.

- D.ª Isabel Hernández Maratón.
- D.ª Isabel García Palazón.
- D.ª Isidra Pérez Ballesta.
- D.ª Isabe. Cascales Moreno.
- D.ª Isabel Plaza Turpin.
- D.ª Isabe. Hicalgo.
- D.ª Josefa Sánchez Rodríguez.
- D.ª Josefa López Botia.
- D. José Javáoy López.
- D. Juan García Sánchez.
- D. José Soriano Alcázar.
- D. Juan Pedro Navarro Sánchez.
- D. Joaquín Sánchez Ruipérez.
- D.ª Juana Praz Faz.
- D. José Bermúdez Martínez.
- D. José Bermúdez Cano.
- D. José Moseguer Bautista y otros.
- D. Juan Ruiz García.
- D. Joaquín Vigueras Martínez.
- D. José María Gómez Sandoval.
- D. Jesús Ramírez Sánchez.
- D. Juan Alba Castaño.
- D. Jesús Bermúdez Martínez.
- D. José Llamas Alegria.
- D.ª Josefa Sánchez Ayala.
- D.ª Josefa Pérez Alberó.
- D.ª Josefa Lison López.
- D. José Sánchez Carrión.
- D. Joaquín Franco.
- D. Juan de Dios Hernández Román.
- D. José Antonio Soler.
- D. José López Palazón.
- D. Juan Pedro González Oliva.
- D.ª Josefa Tomás Martínez.
- D.ª Josefa Plaza Echenique.
- D. José Antonio Gómez Moreno.
- D. Joaquín Aguilar Roca.
- D. José Martínez Pérez.
- D.ª Josefa Sánchez Hernández.
- D. José Menchón Sánchez.
- D.ª Josefa Carbonell.
- D. José Rodríguez.
- D. José Jiménez.
- D. Joaquín Rex.
- D.ª Milagros López Franco.
- D.ª María López Montesinos.
- D. Marcos Zamora Fernández.
- D. Mariano Soler López.
- D. Manuel Nicolás.

- Ministerio de Agricultura.
- Hros. de José Alberó Segura.
- Hros. de José García Martínez.
- Hros. de Joaquín García Martínez.
- D. Pedro Crespo Alvarez.
- D.ª Pilar Segarra Antón.
- D. Pedro Crespo Antón.
- D. Pedro González Nicolás.
- D. Pedro Hernández.
- D.ª Purificación Castillo López.
- D. Salvador Illán Clares.
- D. Salvador Lison.
- D. Rafael Molina Izquierdo.
- D. Teodoro Molina Estrada.
- D. Teodoro Danio Alba.

El correspondiente proyecto de delimitación estará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en dicha ciudad, calle Pinares, número 3, a las horas normales de oficina.

Lo que se publica de acuerdo con la citada Ley a los debidos efectos.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Gerente, Cesar Sanz-Pastor.—1.795.

BANCO DE ESPAÑA**BARCELONA**

Habiendo sufrido extravío los resguardos de depósito: intransmisible número 124.551, de 4.500 pesetas nominales en títulos de la Deuda Perpetua Interior; intransmisible número 187.787, de 3.000 pesetas nominales en obligaciones de la Generalidad de Cataluña, e intransmisible número 124.549 de 1.000 pesetas nominales en títulos de la Deuda Municipal de Barcelona, 1917, expedidos por esta Sucursal a favor de fomento de la Zapaterías, se anuncia al público, advirtiéndose que si en el plazo de un mes no se presenta reclamación de tercero, expedirá duplicado de dicho resguardo, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento del Banco, quedando exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 5 de abril de 1961.—El Secretario, Carlos Aranzaz Suárez.—3.530.

MADRID

Extraviados resguardos de depósitos números T 889.667, T 944.568, A 75.647, A 83.176, A 120.600, A 143.867, A 173.662, A 194.314, A 276.070, A 917.165, A 836.369, A 263.608 y A 379.200, de pesetas nominales 5.000, 12.500, 12.500, 17.500, 23.000, 16.000, 3.500, 10.500, 19.000, 12.000, 4.700, 14.000 y 38.500, respectivamente, en interior 4 por 100 los nueve primeros, exterior 4 por 100 los dos siguientes e interior 4 por 100 los dos últimos, a favor de testamentaria de don Antonio María Concha y Cano, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 22 de abril de 1961.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—3.517.

SEVILLA

Extraviados resguardos de depósito números I-6454 e I-6455, en títulos de la Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15-11-51, de 12.500 pesetas nominales, y 10.500 pesetas nominales, respectivamente, expedidos por esta Sucursal a favor de doña Elena Velasco Izquierdo, en usufructo, se expedirán duplicados de los mismos, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al Establecimiento, dentro del plazo de un mes, quedando éste exento de toda responsabilidad.

Sevilla, 3 de mayo de 1961.—El Secretario, J. Forest Madroñal.—3.525.

VALENCIA

Extraviado un resguardo de depósito necesario número 1.906, de pesetas nominales 20.000, en títulos de la Deuda Interior al 4 por 100, a favor de don Haroldo Fernández Montenegro Pla, se expedirá duplicado según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada a esta Sucursal dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia, 22 de abril de 1961.—El Secretario, F. Florit.—3.529.

BANCO DE MALAGA, S. A.

De conformidad con las prevenciones de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de esta Entidad, Atarazanas, número 2, el día 28 de mayo, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y el día 29, a las dieciséis treinta, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance, Estado de cuen-

tas y distribución de beneficios, y de la gestión del Consejo.

2.º Reelección, si procede, de miembros del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Examen de los ruegos, preguntas y proposiciones que estatutariamente se presenten y puedan ser objeto de deliberación por la Junta.

Podrán concurrir a esta Junta los accionistas que posean sus acciones inscritas en el Registro de la Sociedad con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma.

Málaga, 5 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.539.

BANCO SOLER Y TORRA**VICH**

A los efectos legales se anuncia el extravío del resguardo de imposición a plazo, número I-III, a favor de doña Isabel Rifa Boch.—3.478.

FABRICAS AGRUPADAS DE MUÑECAS DE ONIL, S. A.**O N I L**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 28 de mayo a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local de las antiguas escuelas de esta villa, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Memoria del ejercicio de 1960-61.

3.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y detalles de gastos generales del mismo ejercicio.

4.º Propuesta de distribución de beneficios.

5.º Elección de censores de cuentas para el ejercicio 1961-62.

6.º Ruegos y preguntas.

Onil, 26 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.410.

SOCIEDAD DE ALMACENAJE Y TRANSPORTES, S. A. (SALTRA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Entidad el día 29 de mayo actual, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

Discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y reparto de beneficios.

Nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Madrid, 29 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.412.

CONGÜE, SOCIEDAD ANONIMA**Convocatoria de Junta general ordinaria**

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo prevenido en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en el artículo 15 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en la avenida del Generalísimo (sin número) de la población de Puerto Yradier (Territorios Españoles del Golfo de Guinea) el día 30 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y si no pudiera celebrarse

válidamente en este día, a la misma hora del siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social a tratar del Balance general de cuentas y Memoria del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia viene regulado por el artículo 21 de los Estatutos sociales y, en su consecuencia, podrán concurrir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la misma hayan depositado en la Caja social sus títulos o el resguardo acreditativo de haberlos depositado en un establecimiento bancario o Caja de Ahorros.

Barcelona, 29 de abril de 1961.—Por el Consejo de Administración: el Consejero Secretario, José M.ª Juncadella Burés.— Visto bueno, el Presidente, Carlos Godó Valis.—3.416.

LA ARMONIA INDUSTRIAL, S. A.**Convocatoria**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo de 1961, a las diecinueve horas, en el local del domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del Balance y cuentas del ejercicio 1960.

2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1961.—La Armonía Industrial, S. A.—El Consejo de Administración.—3.417.

ALUMINIO TRANSFORMACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, Villanueva, 14, el próximo día 31 del mes en curso, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria del ejercicio 1960, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento o reelección de señores consejeros.

Aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los poseedores de cien acciones como mínimo o los que se agrupen para conseguir dicho mínimo.

Las tarjetas de asistencia se facilitarán en el domicilio social, Villanueva, 14, Madrid, a todo accionista que la solicite con cinco días de antelación como mínimo a la fecha de la celebración de la Junta, presentando los extractos de inscripción de las acciones o el resguardo acreditativo de su depósito o inmovilización en un Banco o en la Caja de la Sociedad, hasta después de celebrada la Junta.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.422.

ESPAÑOLA DE MINAS DE SOMORROSTRO, SOCIEDAD ANONIMA**BILBAO****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 8 de junio de 1961, a las doce del día en el domicilio social, Alameda de Urquijo, número 10, Bilbao, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, Balance, Memoria y cuenta de Pérdi-

das y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

En caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta, en primera convocatoria, lo hará en segunda, al día siguiente, 9 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local.

Bilbao, 4 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique de Areiza Churruga.—3.471.

CARBONIFERA DE LA ESPINA DE TREMOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general de accionistas en el domicilio social, a las doce horas del próximo día 5 del mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si a ello hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1960.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—El Presidente, Francisco Alonso Tascón.—3.472.

EDITORIAL SEVILLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en Sevilla, calle Alameda número 17, domicilio social de la Sociedad, el día 6 de junio próximo, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio del año 1960.

2.º Reelección de señores consejeros.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1961.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, ésta tendrá lugar, en segunda, el día 7 del mismo mes de junio, a las siete de la tarde.

Sevilla, 2 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.473.

MINAS DE GADOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de mayo, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, Serrano, 7, Madrid, en primera convocatoria, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

En defecto de la concurrencia numérica legal se entenderá anunciada esta Junta general ordinaria, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 27 de mayo, a la misma hora.

Para asistir a esta Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos y disposiciones vigentes.

Madrid, 26 de abril de 1961.—El Consejero Secretario, Joaquín G. Mauriño y Campuzano.—3.474.

COLORANTES DE PLOMO, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle Sicilia, número 222, a las once horas del día 25 de mayo próximo, en primera convocatoria, y a las doce horas del siguiente día 26, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y ganancias del ejercicio de 1960 y distribución de beneficios.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Cambio del domicilio social.

Barcelona, 29 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo.—3.479.

MADERAS COMERCIALES, S. A. (M A C O S A)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el próximo día 26 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y a las seis, en segunda, en el domicilio social, plaza de la Independencia, número 5, para tratar el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—3.480.

CIA, JOSE MACLENNAN DE MINAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Colón de Larreategui, número 33, de esta villa, el día 17 de junio, a las doce horas y media, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Bilbao, 2 de mayo de 1961.—El Delegado del Consejo de Administración.—3.481.

MANUFACTURAS SERRA-BALET, S. A.

Convocatoria

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, en primera convocatoria, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Barcelona, calle Ortigosa, letra A, el día 7 de junio próximo y hora de las dieciséis treinta, siendo objeto de la misma el examen de la gestión social, la lectura de la Memoria, discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance del finido ejercicio de 1960, distribución de beneficios y nombramiento de accionistas censores de cuentas que

deben actuar en el presente ejercicio económico.

Barcelona, 3 de mayo de 1961.—La Gerencia.—3.482.

C. I. M. S. A. CARTONERA INDUSTRIAL MADRI- LENA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de Cartonera Industrial Madrileña, S. A., se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que habrá de celebrarse el día 27 de mayo, a las cinco de la tarde en nuestro domicilio social, carretera San Martín, kilómetro 2, Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1960.

2.º Señalamiento valor efectivo de las acciones.

3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 6 de mayo de 1961.—El Secretario, Manuel Morales de Lis.—3.486.

INMOBILIARIA LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio, Federico Rubio, número 93, de esta ciudad, a las dieciocho horas del día 26 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, o en su caso, para igual hora del siguiente, en segunda, para dar cumplimiento a lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos sobre revisión de cuentas y aprobación del Balance general correspondiente al ejercicio de 1960.

Puerto de Santa María, 3 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.487.

«METROPOLIS», S. A. COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bárbara de Braganza, número 10, el día 27 de mayo, a las diecisiete horas, y, en su defecto, el día 28, a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.518.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS, SOCIEDAD ANONIMA («ESTOSA»)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima Establecimientos, Hosteleros, S. A. «ESTOSA», que tendrá lugar en el domicilio social, Hotel Tritón, sito en Benalmádena, partido del Tomillar (Málaga) el próximo día 26 de mayo de 1961, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y mis-

ma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del Balance del ejercicio 1960.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Benalimadena, 5 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.490.

INDUSTRIAS DEL CINCA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado pagar a los señores accionistas como dividendo pasivo un segundo 25 por 100 del nominal a las acciones números 1.001 al 10.000 o sea 250 pesetas por acción.

El pago de este dividendo deberá efectuarse desde el día 10 de mayo al 10 de junio próximo, en las oficinas de la Sociedad, Alcalá, 21.

Madrid, 1 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.488.

CONSTRUCCIONES Y OBRAS, S. A.

SANTA CRUZ DE LA PALMA

Convoca a la Junta general de accionistas para el día 21 de mayo próximo, en su domicilio social, a las once horas, de primera convocatoria, y caso de no poderse constituir válidamente, en segunda, a igual hora del siguiente día 22, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balances y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1960.
- 2.º Designación de censores de cuentas para 1961.
- 3.º Informes instados según artículo 26 de Estatutos, y
- 4.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Se acuerda que para concurrir a la Junta precisa acreditarse la condición de accionista o apoderado, mediante tarjeta de asistencia obtenida con antelación y condiciones reglamentarias.

Santa Cruz de la Palma, 7 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo, accidental.—3.501.

SOCIEDAD DE PINTURAS DE RENTERIA, COMPANIA ANONIMA

De acuerdo con lo que disponen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 26 del corriente, a las once de la mañana, en su domicilio social, Alto de Capuchinos, número 21, Rentería, en primera convocatoria, y a día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria cuentas y Balance del año 1960; para el nombramiento de los Consejeros que deben sustituir a los que cesan y para el nombramiento de los censores de cuentas.

Rentería 4 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.511.

CARBONICA GUIPUZCOANA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los artículos números 17, 18 y 19 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 7 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (San Sebastián, barrio de Loyola, Camino de Cristobaldegui, 24), por primera convocatoria, y el día 8 de dicho mes y

en el mismo lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Aprobación de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, gestión social e informe de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1960.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y sus suplentes.
- 4.º Nombramiento de Interventores a tenor de lo señalado en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 26 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—3.512.

SANCHEZ DE LEON HERMANOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el día 26 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle San Vicente, 6. Si por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 27 de mayo.

La Junta se reunirá para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Designación de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Renovación del Consejo.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos. Valencia, 4 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.510.

INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS DE GETAFE, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 31 de mayo actual, a las cinco y media de su tarde, en su domicilio social, calle Leganes, número 33, Getafe, en primera convocatoria, o al siguiente día, si a ello hubiera lugar, en los mismos domicilio y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, si procede, de las cuentas y de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1960.
- 2.º Reparto de dividendo.
- 3.º Nombramiento de nuevos consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 5 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo.—3.560.

HILATURAS VOLTREGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social (Barcelona, calle Caspe, núm. 82), el día 5 de junio próximo, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Discusión y aprobación del Balance-Inventario correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Distribución de los beneficios obtenidos.
- 3.º Memoria explicativa y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Renovación del Consejo.

5.º Designación de vocales censores de cuentas para 1961.

6.º Acuerdos complementarios.

De no reunirse número de accionistas para celebrar la Junta de primera convocatoria, se convoca para celebrarla en segunda convocatoria, al cabo de veinticuatro horas, sea cual sea el número de asistentes.

Barcelona, 4 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.508.

IMPEX, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Alcalá, 63, a las doce horas del día 26 de mayo, en primera convocatoria, y el día 27, en segunda, si fuese necesario, para examinar y, en su caso, aprobar el Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1960, y elección de censores de cuentas.

Madrid, 6 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.507.

INDUSTRIAS ASAM, S. A.

MADRID

De acuerdo con lo que determina el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas en su domicilio social, calle Bcix y Moret, 6, y en segunda convocatoria, si no hubiese el quórum suficiente, para el día siguiente, a la misma hora, para someter a su consideración la Memoria, Balance y demás cuentas complementarias, correspondientes al ejercicio social de 1960, reelección de cargos y Consejo por expiración del plazo de mandato y nombrar los censores de cuentas para el actual ejercicio.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación como mínimo depositen en el domicilio social las acciones o el resguardo de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario, de acuerdo con lo que determina el artículo 23.

Para la reunión y celebración de la Junta se observarán las prescripciones correspondientes, de acuerdo con los Estatutos sociales y conforme a la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 5 de mayo de 1961.—El Presidente.—3.506.

«LA ELIPA INMOBILIARIA», S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria para el lunes, 22 de mayo de 1961, a las diecisiete horas, a los accionistas de esta Sociedad, en Madrid, calle Monte Esquinza, 33, primer derecha, para la aprobación, si procede de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1960, así como para el nombramiento reglamentario entre los accionistas de los censores de cuentas.

Madrid, 5 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.505.

AGUAS POTABLES DE MAYADEPERA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 del corriente mes a las diecisiete horas, en primera convocatoria, para aprobación del Balance y demás extremos del artículo once de los Estatutos sociales.

En el mismo día y hora de las dieciocho se celebrará Junta general extraordinaria en el propio domicilio social, para tomar acuerdos sobre amortización de bonos.

Matadepera, 3 de mayo de 1961.—Por acuerdo del Consejo de Administración. e. Presidente, Alvaro Vinyals.—3.489.

SOCIEDAD ANONIMA JOPOUR

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de mayo y hora de las dieciséis, para acordar sobre los extremos indicados en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de abril de 1961.—El Gerente, José María Pou.—3.503.

TRANSPORTES AEREOS GUADARRAMA, S. A.

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrán lugar el próximo día 27 de mayo, a las diecinueve horas, en la Cámara de Comercio de Madrid, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 29, en segunda con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1961.
- 3.º Designación de nuevo consejero.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Ampliación de capital.

A los efectos de asistencia registrarán los precedentes establecidos y la vigente legislación.

Puerto de Navacerrada, 6 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.492.

LABORATORIO E. BOIZOT, S. A.

MADRID

Luis Cabrera, número 63

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo actual, a las once de la mañana, en el domicilio social, y para el día 27 siguiente, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, Balance general y cuentas del ejercicio 1960.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1961.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo, E. Echevarría.—3.494.

DISTRIBUIDORA DE EXCLUSIVAS FARMACEUTICAS, S. A.

(D E F S A)

MADRID

Luis Cabrera, número 63

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 26 de mayo en curso, a las doce de la mañana, en el domicilio social, y para el siguiente día

27, en segundo llamamiento, de no concurrir número suficiente al primero, con el siguiente orden:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, Balance general, cuentas del ejercicio 1960.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para las del ejercicio de 1961.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta

Madrid, 5 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo, E. Echevarría.—3.493.

LITHINES DEL DOCTOR GUSTIN, S. A. E.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el local social el día 25 de los corrientes, a las dieciséis horas, al objeto de tratar de la gestión, cuentas y Balances del ejercicio 1960.

Barcelona, 5 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.— Miquel Grau Pey, Presidente.— José Gassiot Magret, Secretario.—3.500.

DERIVADOS DEL PAPEL, S. A. (D E P A S A)

El Consejo de Administración de esta Empresa, en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1960, que tendrá lugar el día 13 del próximo mes de junio, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y el 14 del mismo mes y a idéntica hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, Balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1960.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Villabona-Cizurquill, 2 de mayo de 1961. El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri.—607.

TERROT, S. A. E.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de mayo, a las doce de la mañana, en su domicilio social, calle H. Madinaveitia, s.n., de esta población, en primera convocatoria, y en segunda, si procede, al día siguiente, a la misma hora, al objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y Balance al 31 de diciembre de 1960, así como la gestión del Consejo y el nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Vitoria, 3 de mayo de 1961.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Presidente, Luis Iriondo.—605.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA CASTELLONENSE (S. A. F. I. C.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 23 de marzo de 1961, y de conformidad con lo que previenen los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Cernuda y Velasco, número 27, de Castellón de la Plana, el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

En caso de no concurrir el capital legalmente necesario para celebrar válidamente la Junta, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día siguiente y a la misma hora.

Castellón de la Plana, 3 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, A. Fabregat.—606.

PAPELERA PORTU, S. A.

El Consejo de Administración de esta Papelera, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18, 27 y concordantes de sus Estatutos sociales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1960 se celebre en el propio domicilio social el día 13 del próximo mes de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el 14 del mismo mes y a idéntica hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si así se acuerda, de la Memoria, Balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1960.
- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Villabona-Cizurquill, 2 de mayo de 1961. El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Tuduri.—607.

SUPRAM, S. A.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en el local social, Valencia, número 164, el próximo viernes, día 26, a las cinco de la tarde, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Designación de los señores censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1961.

De no existir acórrum suficiente, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el siguiente sábado, día 27, a la misma hora y en el propio local social.

Barcelona, 3 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.533.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA MONNOYER, S. A. E.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 26 de mayo actual, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere a la misma hora del siguiente día 27, en el domicilio social, calle Don Ramón de la Cruz, número 45, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960 y resolución sobre posibles beneficios.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Distribución de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.533.

INDUSTRIAS QUÍMICO-SALINERAS DEL MEDITERRANEO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social en Cartagena (Príncipe de Vergara, 9, 3.º) en primera convocatoria, el día 27 de mayo, a las diez de la tarde, y en segunda convocatoria, el día 28, a la misma hora, con el fin de deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y demás cuentas sociales.
- 2.º Gestión social y resultado del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar, con cinco días de antelación a la fijada para la reunión, sus acciones o resguardos del depósito bancario de las mismas en el domicilio social señalado.

Cartagena, 5 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.637.

SALINERA CATALANA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de la Sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social en Cabo de Palos (Cartagena), en primera convocatoria, el día 27 de mayo, a las diez de la mañana y, en su caso, el día 28, a la misma hora, con el fin de deliberar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y demás cuentas sociales del ejercicio de 1960.
- 2.º Gestión social y resultado del ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a esta Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos y disposiciones vigentes, depositando las acciones o resguardos del depósito bancario de las mismas en el domicilio social señalado.

Cartagena, 5 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.638.

ASTILLEROS DE PALMA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos sociales y en el artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de «Astilleros de Palma, S. A.», convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo del corriente año, a las doce horas, en el domicilio social (La Pedrera-El Terreno), y que tendrá por objeto:

- 1.º Censurar la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examinar, y aprobar en su caso, la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio económico anterior.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta que se convoca los accionistas podrán examinar en el domicilio social el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas titulares de acciones de esta Sociedad que estén inscritas en el Libro-Registro de socios con cinco

días de antelación al del señalado para su celebración, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos sociales.

Para el supuesto de que no pueda celebrarse la Junta general por falta del número estatutario y legal de accionistas en este mismo anuncio se convoca por segunda vez a los accionistas de la Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que se efectuará el día siguiente, 28 de mayo, a las doce horas en el domicilio social, de acuerdo con las normas estatutarias y Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 3 de mayo de 1961. El Secretario del Consejo de Administración, Antonio de la Rosa Vázquez.—3.617.

EL TRIUNFO, S. A.

Calle Churruga, núm. 2

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse en primera convocatoria el día 27 de los corrientes, o en segunda, el día 28, a las diez y media de su mañana, en el salón de actos de la Sociedad «La Unión», calle Barceló, número 7, principal, siendo su objeto dar cuenta del resultado que ofrece el balance cerrado por esta Sociedad en 31 de diciembre de 1960, nombramiento de dos censores de cuentas y de dos Interventores de actas propietarios, y dos suplentes, y ruegos, preguntas y proposiciones.

El Consejo recuerda a los señores accionistas lo previsto en los artículos 17, 18 y 26 de sus Estatutos sobre su asistencia a este acto, personal o debidamente representados.

Madrid, 1 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, Felipe Valderas.—3.636.

TRANVIA O FERROCARRIL ECONOMICO DE MANRESA A BERGA, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social calle de la Diputación, número 239, tercero, en primera convocatoria, el próximo día 26 de los corrientes, a las once horas, y en segunda, el siguiente día hábil, que es el día 27, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver acerca de la aprobación de la Memoria, Balance y cuenta del ejercicio de 1960, gestión del Consejo de Administración, y designación de censores de cuentas para el año 1961.

Barcelona, 8 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.646.

UNION ELECTRICA DE CANARIAS, SOCIEDAD ANONIMA

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de mayo en curso, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía, calle Viera y Clavijo, número 1. Las Palmas de Gran Canaria, para deliberar y resolver con arreglo al siguiente orden del día:

- a) Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria del Consejo de Administración de la Sociedad, del Balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, que forma parte del mismo.
- b) Aplicación de los resultados del referido Balance.

c) Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

d) Nombramiento de censores de cuentas.

e) Proposiciones presentadas estatutariamente.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o bien acreditar haberlo hecho en el Banco Hispano Americano o en cualquiera de sus sucursales con cinco días por lo menos de antelación.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de mayo de 1961.—El Secretario, Rafael García Díaz.—3.637.

EDITORIAL LITURGICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos estatutarios, para celebrar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 19 del actual, a las cuatro treinta horas de la tarde, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Caso de no reunir número suficiente de asistentes, se celebrará la Junta en segunda convocatoria el día 20 del actual, a la misma hora.

Sólo podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que hayan depositado sus acciones conforme lo preceptuado en los Estatutos.

Barcelona, 2 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Dolores Gil.—3.639.

COMPANIA GENERAL DE FERROCARRILES CATALANES, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239, tercero, en primera convocatoria, el próximo día 26 de los corrientes, a las doce horas, y en segunda, el siguiente día hábil, que es el día 27, en el mismo local y hora, para deliberar y resolver acerca de la aprobación de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960, gestión del Consejo de Administración, designación de Consejero y nombramiento de censores de cuentas para el año 1961.

Barcelona, 8 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—3.647.

URBANIZADORA SACONIA S. A.

Convocatoria para la Junta general ordinaria de señores accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el día 21 de abril de 1961, se convoca a la Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 de mayo de 1961, a la una de la tarde, en el domicilio social, calle Alcalá, número 1, piso cuarto, en primera convocatoria, y en segunda, para el siguiente día 28 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados, para tratar de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

- 1.º Formación de la lista de asistentes y representaciones.
- 2.º Nombramiento de escrutadores para el caso de que se produzcan votaciones.
- 3.º Relación de Consejeros a quienes estatutariamente corresponde votar.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1960, que el Consejo de Administración somete a la Junta general ordinaria de señores accionistas.

5.º Aprobación de la gestión del Consejo.

6.º Nombramiento de censores de cuentas en número de dos propietarios y dos suplentes para el ejercicio 1961.

7.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta hayan efectuado el depósito de sus acciones en la caja social. A partir del día 11 del presente mes de mayo comienza a transcurrir el plazo a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 6 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.857.

REAL AERO CLUB DE ESPAÑA

Convocatoria

De conformidad con lo establecido en los Reglamentos de este «Real Aero Club de España» se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las dieciséis treinta horas del sábado, día 27 de mayo de 1961, en su domicilio social, carrera de San Jerónimo, número 19.

Madrid, 5 de mayo de 1961.—El Presidente José de Juste Iraola.—3.658.

INDUSTRIAS PLÁSTICAS MADEL SOCIEDAD ANÓNIMA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Tomás Bretón, 51 (nave 19), Madrid, el próximo día 27 de mayo, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria, si hubiera lugar, el día 29, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria y cuenta de resultados del ejercicio 1960.

2.º Designación de Consejeros y cargos directivos.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 8 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Tirso Delgado Rubio.—3.616.

EDITORIA Y DISTRIBUIDORA HIS- PANO-AMERICANA, S. A. (E. D. H. A. S. A.)

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo corriente, en el domicilio social, calle Infanta Carlota, número 129, a las doce horas treinta minutos, bajo el siguiente orden del día:

1.º Situación general de la Sociedad. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio 1960.

2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Fijación condiciones gerencia y participaciones señores consejeros.

4.º Turno libre.

Barcelona, 9 de mayo de 1961.—José María Pi Suñer.—3.665.

«LA INSTRUCCION POPULAR, S. A.»

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 25 de los corrientes, a las doce horas, para someter a su examen y aprobación su gestión social, las cuentas del ejercicio de 1960 y designación de censores de cuentas.

Barcelona, 4 de mayo de 1961.—El Gerente, Luis Solá.—3.523.

TALLERES GRAFICOS IBERO AME- RICANOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 del mes en curso, a las diecisiete horas, en su local social de Barcelona, Provenza, número 86, con el siguiente orden del día: Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960, acordar la distribución del beneficio, ratificación del nombramiento de los consejeros propuestos por el propio Consejo y nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

Barcelona, 4 de mayo de 1961.—La Presidente del Consejo de Administración.—3.528.

POSTELECTRICA, S. A.

PALENCIA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, calle Mayor Principal, número 75, Palencia, para el día 25 de mayo, a las cinco y media de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en segunda convocatoria, si a la primera no concurren el capital legal necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la misma Junta.

Palencia, 4 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—609.

AMADO LAGUNA DE RINS, S. A.

ZARAGOZA

El Consejo de Administración estatutariamente convoca a Junta general de señores accionistas para el 22 de mayo, a las doce y media de la mañana, en las oficinas de la Sociedad.

En ésta someterá para su aprobación Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960, nombramiento de censores de cuentas para el 1961 y renovación parcial de consejeros. Zaragoza, 2 de mayo de 1961.—El Secretario, Fernando Almazara Laguna de Rins.—610.

COSTA DE LOS PINOS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas, sitas en la planta

baja de la casa número 17 de la calle de Ortega y Gasset, de esta capital, en primera convocatoria, el día 2 del próximo mes de junio, a las dieciocho cuarenta y cinco horas, y en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en el mismo lugar y hora del día 5 del mismo mes, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1960, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de señores accionistas titulares y suplentes censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 6 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—619.

SIDERURGICA DE JAEN, S. A.

Por el presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social en Linares, avenida del Sur, sin número, en primera convocatoria el día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, y en segunda, el día 30 del mismo mes y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Procedimiento ejecutivo promovido contra la Sociedad por uno de los Consejeros y edicto de pública subasta de los bienes sociales.

2. Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre la situación financiera de la Sociedad.

3. Estudio y discusión de la posibilidad de solución de los problemas económicos y financieros de la Sociedad.

4. Nombramiento de los cargos vacantes en el Consejo de Administración.

5. Propuesta de disolución de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de liquidadores.

6. Ruegos y preguntas.

Linares, 2 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración (legible).—640.

«LAMBRETTA LOCOMOCIONES, S. A.»

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de mayo de 1961 a las dieciocho horas. Si la Junta no pudiera celebrarse, en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, a las veinticuatro horas de la primera.

Los asuntos a tratar son:

1.º Descargo de los censores de cuentas.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, etc., y gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1960.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación de la redacción del acta de la Junta.

Para acudir a esta Junta, de acuerdo con lo preceptuado por la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas vienen obligados a depositar los títulos o resguardos bancarios de sus acciones en la Sociedad o en la Central y Sucursales del Banco de San Sebastián o Inmvilizarias con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

Eibar, 29 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo, José Arriola.—3.520.